

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en MADRID en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Table with subscription rates: Por un año... 260 rs., Por medio año... 130, Por tres meses... 65, Por un mes... 22.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for provinces, Canaries/Baleares, and India: En las provincias... 360 rs., En Canarias y Baleares... 400, En Indias... 440.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El general segundo cabo de Cataluña, con fecha 13, da cuenta á este ministerio de que la columna de Manresa al mando del coronel D. Facundo Enriquez, despues de una larga marcha, alcanzó el 11 en el pueblo de Mura á las facciones reunidas de Anton de la Puda y Estevet de Sellent, compuesta de unos 100 hombres, á los que causó dos heridos, apoderándose de las armas y efectos que arrojaban en su huida, y librando de la muerte á un joven de Terrasa que llevaban preso los rebeldes é iban á fusilar.

La misma columna sorprendió al dia siguiente en el Hostal del puente de Vilomara á una partida de facciosos, á la que hizo cuatro prisioneros, habiéndose ahogado en el Llobregat un sargento de los rebeldes por no ser cogido. Dice tambien el mismo general que 60 quintos del último reemplazo pertenecientes al regimiento infantería de Zaragoza, al mando del capitán del mismo cuerpo D. Francisco Javier Marquez, los que se hallaban de guarnicion en Montblanch, entraron en fuego por primera vez la noche del 9 en el pueblo de Vallvert contra la faccion de Grisot, á la que atacaron, haciéndola huir con pérdida de dos muertos.

Que el alcalde de Constantí, acompañado de los guarda-terminos y del somaten, consiguió dar muerte á un faccioso y hacer huir á otros cuantos en el distrito de su jurisdiccion en la noche del 9 del corriente. Y finalmente, remite dicho general una relacion de ocho facciosos presentados á indulto.

El Capitan general de Cataluña, con fecha 13 desde Vich, traslada el parte dado por el coronel D. Facundo Enriquez, sobre el encuentro tenido con los rebeldes en el pueblo de Mura, de que va hecha mencion; y añade que la columna de aquel distrito al mando del brigadier Baxeras ha hecho cinco prisioneros, cuya relacion incluye.

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

LOTERIA PRIMITIVA NACIONAL.

En la extracción celebrada el dia de ayer han salido agraciados los números siguientes:

56, 51, 29, 57, 10.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño se vende una casa libre, sita en la calle de la Luna, núm. 6 nuevo, 48 antiguo, manzana 448, que comprende 7,002 pies superficiales, con el disfrute de medio cuartillo de agua potable. En la escribanía del Sr. D. José María de Garamendi, que la tiene en la calle de las Platerías, número 104, darán razon todos los dias no feriados de doce á dos de la mañana de las cargas y condiciones bajo las cuales se ha de rematar en el mejor postor, en la misma escribanía el dia 25 del corriente á la una. Madrid 16 de Octubre de 1847.—Garamendi.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Diego Bahamonde, magistrado honorario de la audiencia de Valencia y juez segundo de primera instancia de esta ciudad y su partido, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes de las capellanías ó memorias fundadas en la parroquia de Omnium Sanctorum, de esta capital, por Doña Juana Ortiz Melgarejo, Doña Bernardina de Tous, Don Pedro Diaz de Herrera y D. Luis de Herrera, para que en el término preciso de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, acudan á deducirlo en este juzgado, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro del término que va señalado les parará el perjuicio que hubiese lugar.

Y para que llegue á noticia del público se fija el presente en Sevilla á 4 de Octubre de 1847.—Juan Fernandez Santa Cruz.

D. Manuel María Rodriguez Escosura, individuo del ilustre colegio de abogados de la ciudad de Oviedo, juez de primera instancia de la villa de Salvatierra y su partido, en la provincia de Alava.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la capellanía colativa fundada en la iglesia parroquial de la villa de Contrasta por D. Francisco Ruiz de Galarreta, presbítero beneficiado que fue de la misma, y rector de la del pueblo de Almandoz, provincia de Navarra, y vacante por muerte de su último poseedor D. Francisco Miguel de Artiaga, para que por medio de procurador de este mi juzgado, autorizado competentemente, se muestren opositores y deduzcan lo que les pareciese conveniente en el término de 30 dias, que al efecto les señalo, pues si así lo hicieren les oiré y administraré justicia en lo que la tuvieren; y de lo contrario, dicho término pasado sin verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar, conforme á lo que tengo mandado en auto del dia 8 del actual.

Dado en Salvatierra á 12 de Octubre de 1847.—Manuel María Rodriguez Escosura.—Por su mandado, Pedro de Ibarreta.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS-UNIDOS.

WASHINGTON 23 DE SETIEMBRE.

(Del Courrier des Etats-Unis.)

No se cuenta con que tengan solucion favorable las negociaciones entabladas con Mejico. El periódico oficial parece mas preocupado de la prevision de que vuelvan á empezar las hostilidades que de la de una solucion pacífica: solo habla de las medidas energicas que el Gobierno se prepara á tomar en la hipótesis de que se prolongue la guerra.

Greenos, dice la Union, que nuestro Gobierno y la nacion estan acordes en que si nuestras proposiciones de paz son desechadas ahora, la guerra debe continuar con mas vigor.

En otro artículo declara el mismo periódico que no deben descansar un momento los Estados-Unidos: «Todo lo contrario, el ejército del general Scott debe recibir refuerzos en términos de caer contra los mejicanos de una manera terrible. Tales son las miras de la administracion. Con este objeto se ha dispuesto que salgan seis nuevos regimientos; el uno del Ohio, que ya está en movimiento; los dos de Kentucky, igual número del Tennessee y uno de la Indiana.»

Las esperanzas de paz inmediata no han disminuido en nada los preparativos, y mientras se está tratando en Méjico, se organizan y completan los nuevos regimientos. Asi pues concluye la Union: no puede caber la menor duda de que el general Scott será considerablemente reforzado, y se hallará en estado de obligar á los mejicanos á concluir la paz, ó si ya estuviese concluida á asegurar su ejecucion.

SUIZA.

BERNA 9 DE OCTUBRE.

(Correspondencia del Diario de los Debates.)

Se prosiguen con actividad en este canton los aprestos militares, que al parecer quiere dar el ejemplo á los demas. El Presidente del Vorort, como director de negocios militares, ha pasado ayer revista á todos los batallones de reserva.

Se ha convocado el consejo federal de guerra para el 14 de este mes. Tres batallones, el 1.º, 3.º y 4.º deben entrar en la ciudad el 11. Ayer ha ordenado el Gobierno se formen 11 batallones de la milicia de reserva. Se está trabajando noche y dia en hacer cartuchos. Los cantones de Vaud, de Ginebra, de Argovia y de Turgovia desplagan un ardor no menos laudable en los preparativos de esta empresa gloriosa y patriótica.

Todas las miradas estan fijadas en los Grisones y en San Gall, en quienes estan depositados en este momento los destinos de la Suiza: son los árbitros de la paz ó de la guerra. El 11 será el dia en que su prudencia ó imprevision dejará caer la una ó la otra en el seno de la patria helvética. Segun las cartas que he recibido esta mañana, parece probable que en uno y otro canton se someterá al pueblo esta cuestion, que tanto llama la

atencion de Europa, y el pueblo, no el gran Consejo, será el que decida, lo cual está perfectamente conforme á las Constituciones de ambos Estados y al pacto federal. Nada me parece mas propio que esta circunstancia para manifestar en su verdadero aspecto la esencia y el principio del sistema político que rige en este pais.

Este principio, como es sabido, es la independencia de los cantones. Tratase de saber si va á encenderse una guerra sangrienta: tratase de los mas graves, de los mas caros, de los mas sagrados intereses de la Suiza: se trata de un asunto que puede comprometer la paz de Europa, y segun, como un pequeño canton en sus asambleas comunales ó primarias decida, la espada herirá ó volverá á entrar en la vaina. Es innegable que la independencia cantonal es la base de la Constitucion federal. ¿Y qué otra cosa pretende el radicalismo sino destruir la independencia de Lucerna y de los otros cantones católicos?

Los diarios de la oposicion, tanto en Berna como en Zurich, no cesan de clamar se apele al pueblo en la cuestion de la paz ó de la guerra. Esto es muy constitucional: nada tiene de revolucionario. A cada instante, y para la mas pequeña ley nueva se convoca al pueblo, y se le llama á dar su opinion. Los radicales, que continuamente tienen en los labios la palabra de soberanía del pueblo, no pueden hacer la mas leve objecion con visos de justicia á esta proposicion, y sin embargo ellos la rechazan en todos sentidos: prueba indudable de la sinceridad de sus principios y de sus opiniones.

Hace dias se habla mucho de un convoy de armas y de municiones que parece salió de Besanzon con destino al canton de Friburgo. Se dice que el Gobierno ha recibido esta mañana la noticia de que el convoy ha sido detenido y conducido á Santa Cruz en el canton de Vaud: los radicales neuchateleses son los que han hecho la presa. Inmediatamente el Directorio ha enviado al consejero de Estado de Berna, Mr. Stockman, á Neuchatel, para protestar en nombre de la autoridad federal contra el mal proceder de Neuchatel con respecto á lo decretado por la Dieta, en que se prohibe la importacion de armas y de municiones á los cantones del Snderbund.

Ayer obsequió con una gran comida el Directorio federal á Mr. Peel, encargado de negocios de Inglaterra, al que asistieron todas las autoridades federales y las del Canton. Este es el suceso del momento que ocupa á los periódicos, y hace el asunto de todas las conversaciones. Los periódicos radicales, que todavía no han publicado la famosa nota en que se consignaba la prueba segura de las simpatías del Gobierno para sus corifeos, la explotan como mejor pueden en su favor, y encuentran en ella la demostracion de esta grande armonía. Prueba por prueba, mejor sería que se publicase la nota.

ITALIA.

ROMA 10 DE OCTUBRE.

(De la Gaceta de Augsburg.)

En una carta de Nápoles se dice que el Ministro San Angelo ha propuesto al Rey de Nápoles haga á su pueblo las concesiones que exigen las circunstancias, citando los ejemplos de Toscana, del Piemonte, de Luca y del Papa.

Ha insistido en que se ponga término á la guerra civil, y que se trabaje lo posible para ganar la confianza del pueblo por medio de reformas bien entendidas. Esta opinion halló una fuerte oposicion; pero el Ministro contestó con firmeza, y declaró, presentando su dimision, que no le era dado permanecer en su puesto, pues no podia salvarse la corona del Rey sino de esta manera.

El Consejo aplazó la cuestion para la próxima reunion.

Los calabreses han dirigido á los sicilianos un programa dirigido á establecer la unidad en sus operaciones, mandándolos dos oficiales ingleses y un prusiano.

(De la Presse.)

Hé aqui el texto del motupropio de Pio IX, que pareció en Roma el 12 de Octubre:

Quando la Providencia divina nos llamó á regir la Iglesia y el Estado, nuestros cuidados paternales se tornaron hácia cada uno de los pueblos sometidos al Gobierno, y especialmente hácia nuestra famosa ciudad, cabeza de todos, á la cual nos es grato consagrar nuestras vigilias y tareas; porque al poder supremo de Soberanos reunimos el de obispo de Roma que en tanto tenemos. Y si nos es grato atender con afectuosa solicitud á nuestros caros súbditos, mayor satisfaccion experimentamos en manifestarlo á los romanos, á quienes tenemos continuamente delante de los ojos, y de quienes recibimos las señaldas nuestras que con

extraordinaria constancia dan á nuestra sagrada persona del amor filial que nos profesan.

Lo que mas importaba, y lo que pensábamos que debía ser causa de comun gozo, era tornar á esta cara ciudad el antiguo esplendor de la representacion municipal, otorgándole un consejo deliberante, magistrados encargados de hacer ejecutar sus acuerdos, y rentas proporcionadas á las cargas que sobre ella pesasen.

Dulce por demas ha sido á nuestro corazon el ocuparnos de tal asunto, sin que nos hayan arretrado las graves dificultades que impidieron á nuestros antecesores poner manos á tamaña obra. Nos encomendamos á una comision especial muy respetable que hiciese un reglamento en que, conservando intactos los derechos de la Santa Sede y de la soberanía, se determinasen las atribuciones de la nueva representacion y administracion municipal de Roma; y habiéndole examinado y hallado de todo punto conforme con nuestras ideas, nos, de nuestro propio motu y de nuestra suprema autoridad, hemos ordenado y ordenamos lo que sigue:

(Resúmen de las principales disposiciones del reglamento.)

Cesan todas las atribuciones y jurisdicciones, asi administrativas como judiciales y baronales, ejercidas hasta de presente por la magistratura romana, y en su lugar habrá un consejo deliberante y una magistratura ejecutiva.

El Consejo se compondrá de 100 ciudadanos domiciliados en la jurisdiccion de Roma (ciudad y campo romano), que tengan 25 años cumplidos y gocen de buena fama.

Seenta y cuatro de los consejeros serán propietarios, ya de bienes raíces, ya de una renta anual cuyo minimum no baje de 200 escudos; treinta y cuatro serán elegidos entre los oficiales del Gobierno, profesores de artes liberales, maestros de artes y oficios que tengan seis oficiales, y finalmente cuatro representarán el clero y los demas establecimientos públicos.

A excepcion de estos cuatro, que serán nombrados por el cardenal vicario y por la autoridad gubernativa, los demas consejeros serán elegidos la primera vez por el Soberano, y sucesivamente por el mismo consejo, ó segun se estableciere en las leyes nuevas orgánicas municipales, salva la aprobacion superior.

El consejo se renovará parcialmente cada dos años de tal modo que al cabo de seis se haya renovado todo. Los consejeros salientes podrán ser reelegidos primera vez, mas no segunda, como no medie el espacio de dos años.

El consejo se reunirá tres veces en cada uno, salvo cuando ocurran circunstancias extraordinarias ú orden del Soberano. Podrá excluir á los que falten á las tres juntas que celebre, y sus acuerdos habrán menester siempre la aprobacion superior.

La magistratura de Roma se compondrá de un Senador, que será el que hará cabeza, y de ocho conservadores, y constituirá el Senado romano. El cargo es gratuito, y para desempeñarle se requieren cuando menos 30 años de edad. Sus individuos todos saldrán del consejo de esta manera: tres de los de mas elevada categoría por su nacimiento ó por su fortuna, y entre estos tres elegirá el Soberano el Senador; tres de los consejeros que no tengan menos de 4,000 escudos de renta, y los tres últimos de las clases inferiores del consejo. Cada dos años se renovará el Senado por terceras partes, primero por suerte y luego por edad. Para ser reelegido se requieren las mismas condiciones arriba expresadas.

El Senado y el consejo tendrán sus sesiones en el capitolio: las costumbres, prerogativas y distinciones serán las mismas que hasta aqui han tenido el Senador y los conservadores.

La guardia urbana capitolina será reemplazada por uno de los cuerpos mas distinguidos de la Milicia del Estado y de la ciudad. Se conservará el uso de las banderas de los 14 cuarteles y del estandarte con la inscripcion S. P. Q. R. (Senatus populus quae romanus.)

Las atribuciones de las nuevas autoridades serán las mismas de que gozan los ayuntamientos en el resto de los estados de la Iglesia. El Senado administrará los bienes y propiedades de la ciudad, así como los derechos de entrada, y todo género de productos aplicados á las cargas municipales. Será propietario de todo lo que poseia la Cámara capitolina y de los tres palacios sobre el capitolio, y tendrá á su cuidado la guardia del museo de escultura, la galería de pinturas &c., que se hallan en ellos.

La magistratura cuidará de la policia de las calles, muros, puertas, aguas, fuentes, paseos, cementerios, mataderos, y finalmente de todos los establecimientos públicos. Tendrá además á su cargo los abastos, incendios, inundaciones, sanidad, limpieza, tranquilidad, beneficencia pública, &c. &c.

Los gastos de la guardia cívica estarán á cargo de la ciudad.

Los fondos aplicados á cubrir los gastos de

administracion serán las rentas ordinarias de los demas consejos ó ayuntamientos del Estado, salvo la contribucion que pagan los judíos, que queda abolida, los arbitrios sobre artículos de consumo; excepto una parte que se determinará y entrará en el tesoro, y todos los demas impuestos por aguas, caballos de ujo &c. &c.

GRAN BRETAÑA.

LONDRES 13 DE OCTUBRE.

(Del Globe.)

Sabemos por buen conducto que el Parlamento se reunirá en el próximo mes de Noviembre. Esperamos que las medidas que adopte serán en un todo conformes con la gravedad de las circunstancias.

(Del Morning-Chronicle.)

La disminucion de ingresos en este año asciende á 1.042,268 libras esterlinas, y la del trimestre á 1.507,230 de la misma moneda comparativamente á los del año anterior. El déficit de cerca de un millon que resulta este año consiste en que ya no hay que recibir dinero de la China, en que figura una gran cantidad en el reembolso de adelantos, y en la baja que ha sufrido el impuesto sobre los líquidos y otros ramos.

Las rentas de aduanas han bajado mucho en el último trimestre por efecto de la importacion de los granos, y los líquidos por el subido precio de la cebada, que ha obligado á muchas personas que comerciaban con las heces de la cerveza á aguardar á que lleguen dias mas favorables y corra á precios mas cómodos. El consumo del azúcar en las cervecerías ha contribuido tambien á que sean menores los derechos sobre las heces.

(Del Times.)

La enorme disminucion de la importacion de materias primeras para la fabricacion y la baja que han tenido las exportaciones amenazan seriamente al crédito nacional.

Nuestros capitales empleados en la compra inevitable de géneros en el extranjero, y la construccion de caminos de hierro, que por espacio de algunos años no aumentarán nuestros recursos; se han retirado en una proporcion alarmante de las fuentes reproductivas, de que todos los paises, y con particularidad el nuestro, deben depender para gozar de paz y bienestar.

(Del Morning-Chronicle.)

El general Santana ha dirigido un manifiesto á la nacion mejicana exponiendo las causas de la última derrota que ha sufrido, de cuyas resultas se ha concluido un armisticio entre las dos partes beligerantes.

Hé aqui un párrafo del manifiesto que tiene relacion con el armisticio:

«La suspension de las hostilidades es siempre un bien, porque la guerra siempre es un mal, sobre todo cuando el éxito no corresponde á las grandes combinaciones. Era en mi deber librar á la capital de los horrores de la guerra, ó por lo menos retardarlos, tanto mas cuanto que yo veía en el armisticio un medio para llegar á contratar una paz honrosa.

Quando dos naciones estan en guerra gozan del derecho de reciprocidad, haciendo proposiciones, lo que supone la obligacion de escucharlas. Una guerra perpétua es un absurdo, porque es una calamidad; y el instinto de conservacion, que es mas fuerte en las naciones que entre los individuos, nos obliga á no desear medio alguno de conseguir un arreglo amistoso. La Constitucion me ha investido del derecho de adoptar una medida de este género. Enteramente dedicado á mirar por intereses tan nobles y tan grandes, debo á cualquier precio mantener el prestigio y el respeto debido á la autoridad suprema, sobre todo en un momento en que las facciones, si inquietasen al Gobierno, le privarian de su libertad de accion y le debilitarian en presencia del enemigo. Seré mas explícito: cualquier tentativa de decision será castigada de una manera ejemplar.

Tengo aun á mis órdenes un cuerpo de tropas respetable, y la nacion me ayudará á mantener su dignidad y á vengar su gloria. Yo me considero tan libre como si hubiese conseguido una victoria brillante, y no es de temer que las negociaciones del enemigo me impongan lo que no han podido sus tropas ni sus cañones.

Arreglaremos nuestras contiendas amistosamente si salvamos nuestro honor, y haremos un nuevo llamamiento á las armas si se abusa de la fuerza para no hacernos justicia y no sea conocer los derechos del pais.—Firmado.—Lopez de Santana.—Méjico 23 de Agosto de 1847.

Gerona 12 de Octubre.

En la tarde de ayer llegó a esta capital el Sr. D. Domingo Portefaux, nombrado Jefe político de esta provincia. A las once del día de hoy ha tomado posesión de su destino, habiendo sido luego cumplimentado por el excelentísimo ayuntamiento de esta capital y algunos dependientes civiles. (Post.)

Ayer tarde entró en esta un batallón de cazadores mandado por el Sr. brigadier Ballesteros, y a las diez de la mañana de hoy ha vuelto a salir con dirección a Santa Coloma, según se nos ha indicado. Ni una palabra se dice de facciosos, los que probablemente se habrán retirado a la alta montaña para evitar la persecución de tantas columnas como en la actualidad operan por este país. En pocos días han salido de esta capital una porción de miles de raciones para municionar las tropas acantonadas sobre los pasos de Ter. (Id.)

Santa Coloma de Farnés 12 de Octubre.

En este distrito no existe otra facción que la de Torras, que con 40 divaga por las inmediaciones de San Sagimon del Bosch, término de San Feliu de Buxalleu; y me consta de positivo que no sabe donde darla, pues su principal punto de apoyo era Arbacia, que al presente está ocupado por la columna del Sr. coronel Ruiz. Esta facción hubiera sido aniquilada en la noche pasada por dicha columna, a no haberlo estorbado la tempestad y fuerte aguacero.

Esta noche pasada, y en medio del aguacero, salieron de esta para San Hilario cinco mulos cargados de pan para la columna que opera en aquel punto.

A las dos de los facciosos Miguel Baus y Juan Caupena, que se presentaron el día 25 de Setiembre próximo pasado, el sábado último 19 se presentó Miguel Saurina, alias Claretairre, y hace una hora que se han presentado Juan Miranda, José Ferragil y Dalmaico Casalprun, los dos primeros procedentes de la facción Marsal, y el último de la de Torras. Los tres han entregado sus buenos fusiles ingleses, dos sus cananas, y el otro un pliego de cartuchos. (Fom.)

Palma 13 de Octubre.

El cumpleaños de S. M. la Reina fue solemnizado por la autoridad superior militar en la forma prevenida en la orden general que se transcribe a continuación.

Orden general del 9 de Octubre de 1847 en Palma.

Art. 1.º Con el plausible motivo de ser mañana el cumpleaños de la Reina nuestra Señora, el Excmo. Sr. capitán general de estas islas se ha servido señalar la hora de las once y media para recibir en corte a las corporaciones no militares, y a las doce para los Sres. oficiales generales residentes en esta plaza, así como para los Sres. oficiales de la guarnición, corporaciones e individuos de las dependencias militares, que deberán concurrir a este solemne acto, que tendrá lugar en la casa habitación de S. E.

Art. 2.º Las tropas de esta guarnición serán revistas en gran parada en la tarde de mañana en el campo de Santa Catalina, a cuyo fin se hallarán situadas en correcta formación a las cinco y cuarto de la misma, apoyando la derecha de la línea de batalla cerca del camino real y frente al Molinar: formando en cabeza el regimiento infantería Isabel II, siguiendo las compañías del regimiento infantería de León, la brigada fija de artillería, la batería de montaña y el escuadrón de cazadores de Mallorca.

La línea se establecerá por el Excmo. señor general gobernador de esta plaza con el coronel comandante de este estado mayor, conde de Poblaciones, y será mandada por el expresado Excmo. Sr.

El Excmo. Sr. capitán general será recibido en el orden de parada, desfilando las tropas a sus respectivos cuarteles cuando S. E. tenga

por conveniente mandarlo en la disposición que se prevendrá oportunamente a los cuerpos.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para los efectos prevenidos.—El coronel jefe de E. M. Juan Manuel Vasco.

Trasládese a la orden de la plaza y a los periódicos con la adición de que las bandas de tambores y música se hallen con la debida anticipación en la plazuela de Capuchinas, frente al palacio de S. E., para verificar durante la corte los toques según costumbre.—El general gobernador, Pastors.

En la gran parada asistió bastante concurso. La tropa presentóse en un estado brillante, ejecutando varias evoluciones. Por la noche concurrieron al teatro, que estaba iluminado, SS. EE. el Capitán general de estas islas y segundo cabo. Presidía el M. I. Sr. Jefe político.

La casa consistorial amaneció condecorada, según costumbre, con los retratos de los varones ilustres de Mallorca, entre los cuales figuraba por primera vez el del sabio canónigo y ex-vicario general D. Juan Muntaner. Apareció también nuevamente el cuadro del general Espartero, que lograron hacer renacer de sus cenizas algunos de los concejales eregionarios suyos políticos, según tenemos entendido.

A este día señalado contribuyeron grandemente a darle animación y contento las satisfactorias noticias de que fue portador el correo. Narvaez, llamado al poder por la voluntad de la Reina y por los votos de la nación, era un motivo de júbilo para los hombres de bien, hartos ya de trastornos y revueltas. En cambio recibieron un duro desengaño los que con ellas esperaban pronto apoderarse otra vez de los destinos, cubriendo de luto el país. El ejército, el mas firme sosten del trono y de las instituciones, que debía ser la primera víctima sacrificada en las aras de la revolución, recibía el parabien por ver aniquiladas tan inicuas tramas por el solo querer de la joven Isabel, y contemplando al frente de los negocios del Estado a su natural caudillo, al héroe de Ardoz. (P. B.)

Barcelona 13 de Octubre.

El comandante de la columna de operaciones del distrito de Montblanch participa desde dicho punto, con fecha 40 del corriente, que habiendo dispuesto saliese a practicar un reconocimiento una partida de 60 hombres del regimiento de Zaragoza al mando del capitán D. Francisco Javier Marqués, aconteció que al regresar a dicho punto tuvo noticia que el Gristet se hallaba con 30 de los suyos en Bellvert, lo cual le indujo a atacarlo, y a pesar de componerse toda la expresada partida de quinientos. La facción fue derrotada y dispersada, a pesar del vivo fuego que hizo desde sus posiciones, dejando dos muertos y varias armas en el campo, sin que la columna experimentara pérdida alguna.

Segun parte del alcalde constitucional de Constantí resulta que, a consecuencia de las disposiciones tomadas por dicha autoridad, se logró la muerte de uno de los latro-facciosos que formaba parte de una partida que ahuyentaron los somatenes de aquel término. (Fom.)

El alcalde constitucional de Sabadell oficia con fecha del 12 haberse presentado acogiéndose a indulto los sujetos siguientes:

José Borguñó, Ramon Martí, Jaime Pascual y Juan Munt.

Al comandante militar de Reus se han presentado los facciosos siguientes: Agustín Pellicer, natural de aquella ciudad; Pedro Alberich, natural de Raurell, procedentes de las gavillas del Curruatao y del Gristet.

Se han presentado al comandante militar de Tárrega:

Juan Saura, natural de Anglesola, procedente de la facción Badía; y Juan Bertran, natural de San Martín, procedente de la misma facción. (Id.)

Idem 14.

En la noche anterior ha estallado sobre esta ciudad una tempestad de agua y granizo, que por espacio de dos horas y media parecía se habían abierto las cataratas del cielo. Los barrios del Norte de la ciudad son los que mas han sufrido, y esto no tanto por la mucha agua

que ha caído, cuanto por la acequia que atraviesa subterráneamente los citados barrios.

Este canal, cuyo cauce desde su construcción se ha ido llenando de arenas y sedimentos, tal vez no cuente hoy día, en el espacio que va desde la Puerta Nueva hasta en los fosos de la Ciudadela, una mitad del espacio que tenía en un principio; y de ahí resulta que cuando son grandes las avenidas, no pudiendo contener las aguas que por él deberían correr, se derraman por sus lados inundando las cloacas y calles inmediatas. La limpieza y abondamiento de la citada acequia se hace de todo punto indispensable, si se desean evitar los perjuicios que su reducido cauce ocasiona en las grandes avenidas.

El que hoy haya recorrido aquella parte baja de la ciudad, y haya visto los graves daños que ha ocasionado la inundación en los numerosos almacenes y tiendas de que está poblada, no podrá menos de lamentar con nosotros el abandono en que hasta hoy se ha tenido dicho canal, y lo imperioso que se hace se le abra un cauce mayor y mas profundo, si se quiere evitar la repetición de semejantes desastres.

Tal vez fuera asimismo del mayor interés dar nuevo desagüe a la acequia, de modo que en vez de ir a parar a la mar, que se llama Vieja, que cuando está embravecida, como sucede casi siempre que hay tempestad en la atmósfera, impide la salida de las aguas, que, retrocediendo con terrible empuje, causan la inundación y los estragos de que mas de una vez han sido víctima los barrios que la acequia atraviesa. (Id.)

El orin cubre de un modo espantoso los bellos candelabros que, para la iluminación de la muralla del Mar, hace días se colocaron en ella. No podemos explicarnos por qué no se han pintado todavía. (Id.)

Nos consta que el celoso Jefe político de esta provincia, que por la mañana ha recorrido y examinado por sí mismo los lugares inundados, ha tomado la determinación de remediar de una vez para siempre la causa de los males que la acequia Gonal causa siempre que hay grandes aguaceros, oficiando al efecto al Sr. alcalde constitucional, diciéndole que no cesara hasta ver terminada esta necesaria mejora. Esta misma mañana se han practicado ya varias diligencias, y de acuerdo las dos autoridades, provincial y local, no dudamos que con un poco de perseverancia podrán lograr el objeto apetecido. (Id.)

En los días 7 y 8 de este mes han practicado las brigadas de cazadores un movimiento combinado, batiendo el escabroso terreno y elevadas montañas que se hallan entre los rios Ter y Fluviá y los Pirineos, habiendo obligado al enemigo con esta operacion a dividirse en pequeñas partidas, y mejorado notablemente el espíritu de los pueblos, que se prestan a dar avisos que hasta ahora no habían dado. (Id.)

Se han presentado acogiéndose a indulto siete facciosos armados; y un padre de familia, sin mas armas que un garrote, ha aprehendido por sí solo a otro faccioso para salvar a su hijo de la suerte de soldado, y se le ha librado la correspondiente certificación. (Id.)

Al mismo tiempo que se sitúan convenientemente las tropas para operaciones ulteriores, se ocupa el Excmo. Sr. Capitán general en llevar a efecto la terminación de la nueva organización de los regimientos de infantería, y disminución de los muchos destacamentos en que se halla repartida una gran parte de la tropa de este ejército. (Id.)

El cuartel general se hallaba en Amer el día 9 del corriente. (Id.)

El comandante general del distrito de Manresa D. Facundo Enriquez logró sorprender a las cuatro de la tarde del 12 del actual una partida de facciosos que se hallaban en el meson del puente de Vilomara sobre el Llobre-

gat, quedando en su poder cuatro rebeldes, habiéndose ahogado por haberse precipitado en el rio un sargento de los mismos, cogiéndoles ademas cinco fusiles y dos bayonetas. encontrándose entre los prisioneros Pablo Basulla, alias Caña, quien, ademas de ser un constante enganchador para la facción, fue uno de los principales asesinos de los soldados del regimiento de la Union en Coll Manresa, según la opinión pública, y que él mismo se jactaba de haber tomado parte en este crimen.

Los prisioneros citados son Pablo Basulla, alias Caña, José Nuch, José Yimtró y Pascual Rogés, los cuatro naturales de Manresa.

Se ha prevenido al citado coronel Enriquez, por el Excmo. Sr. capitán general, que los referidos prisioneros sean conducidos a Barcelona para ser juzgado por la comision militar el Basulla, y remitidos a Ultramar los demas. (Idem.)

Se han presentado en Igualada, acogiéndose a indulto, Jaime Casulleras y Mateo Bartolomé, procedentes de la facción de Calerús; Jaime Freixas, de la de Vilella; Pablo Martí, de la de Juan Farné, alias Crixell. (Id.)

De los partes del 12 y 13 resulta haberse presentado a las columnas, acogiéndose al indulto, hasta 20 facciosos. (Id.)

El 14 se presentaron en Sabadell, acogiéndose asimismo a indulto, Pedro Torres y Juan Bautista Creu. (Id.)

Sevilla 14 de Octubre.

Ha sido mas de una vez objeto de las observaciones del Independiente, que con indecible complacencia ha visto los adelantos que han tenido en él los diversos ramos de enseñanza, el orden y regularidad que progresivamente se han notado en un instituto que há pocos años apenas se conocia su existencia.

Cuando lo visitamos por primera vez en Abril del año pasado, conocimos que los desvelos del Sr. Orta habían de producir en su día los resultados mas lisonjeros: este presentimiento se robusteció cuando asistimos en Julio del mismo año a los exámenes públicos del colegio, que extensamente reseñamos en un artículo publicado en 17 del mismo mes. Desde entonces las ideas concebidas por nosotros acerca de este establecimiento no han tardado en realizarse.

Há pocos días tuvimos el gusto de visitarlo despues de establecido en la magnífica casa de los duques de Medinasionia, situada en la plaza que de ellos toma el nombre, paraje el mas delicioso y encantador de la población.

Aun no se ha borrado la agradable impresión que nos causara ver aquellas galerías espaciales, aquellas suntuosas habitaciones, aquellas clases tan bien distribuidas, aquellos dormitorios perfectamente preparados, como lo están todas las demas dependencias de un establecimiento que ya presenta colosales dimensiones.

Allí hay animación sin desorden, aseo, regularidad y concierto en todas partes. Nada hace falta, aun para el estudio práctico de las ciencias, y de lo que requiere una educación brillante: desde un magnífico jardín para la botánica, un estanque de 104 pies de longitud para nadar, un hermoso picadero para la equitación, hasta una torre altísima y abierta a todos los puntos cardinales del mundo para observaciones astronómicas, tiene el colegio de San Francisco de Paula en el edificio donde acaba de reinstalarse.

Sobrada materia hay para entretenerse: pero queremos terminar la descripción material de ese edificio suntuoso para manifestar a nuestros electores el estado brillante en que se halla la educación en las diversas asignaturas que se cursan en este instituto.

La primera enseñanza está dividida en tres clases; la segunda en cinco años académicos. en que se comprende desde la gramática castellana hasta los ejercicios prácticos de retórica y poética.

Hay tambien clases preparatorias para las carreras de ingenieros, militar y de ciencia mercantil.

Se cursan con diversidad de profesores todas las secciones en que se dividen las matemáticas, teniendo para ello una máquina eléctrica, baterías galvánicas, esferas, grafómetros y telescopios.

Hay clases de dibujo militar, civil y geográfico; de idiomas, en que se enseñan las principales lenguas vivas de Europa; de música, de dibujo, de adorno, de baile, de equitación, de esgrima para el manejo de todas armas, de historia y de natación. Ademas la clase de historia natural tiene una preciosa colección de objetos de mineralogia y de zoología.

La mayor parte de las clases están regentadas por escogidos profesores, los mas de ellos catedráticos de la universidad literaria.

Nos complacemos de los adelantos que tiene la educación pública entre nosotros: al través de las miserias que degradan a la sociedad actual, consuelanos al menos la esperanza de que la generación que ha de sucedernos aprovechará esos medios de salud con que se le brinda para que su suerte sea menos desgraciada que la que experimentamos los que hemos nacido en este período de infortunios. (Indep.)

MADRID 19 DE OCTUBRE.

LA COMEDIA ESPAÑOLA.—ARTICULO CUARTO.

Ventura de la Vega.

Nada tiene de extraño esa visible incertidumbre que caracteriza las tentativas cómicas de los escritores modernos de España, tanto de Breton de los Herreros como de Ventura de la Vega y de Rubí. Esta incertidumbre es común a todos los espíritus que trabajan por el progreso literario del país; participa de la mudanza moral que se realiza y de la confusión que reinará hasta que se efectúe completamente esta trasformación en las ideas y en las costumbres. El hecho que domina en medio de esta incertidumbre es la analogía con la Francia, es la tendencia evidente a aproximarse a nuestras ideas, a expresar nuestros mismos sentimientos, a considerar el alma humana bajo el mismo punto de vista que nosotros. No es imitar servilmente, como se dice, sin explicar esta aseerion desdeñosa: es seguir en la literatura el arte del desarrollo moral de toda la España moderna.

Esta trasformación que se efectúa a nuestra vista no es un plagio vulgar, sino una iniciación laboriosa en la civilización general que invade el mundo de nuestros días, y que no es patrimonio exclusivo de ningún pueblo. La originalidad de los ensayos cómicos contemporáneos en España resaltaría tal vez mas si el teatro representase las costumbres extrañas del tiempo de Gabriel Tellez ó de Calderon; pero no sería mas que una originalidad artificial y engañosa. Si nos fiamos de las apariencias, tal vez se encuentre en algunas pinturas de costumbres populares de Breton, ó en algunos cuadros de costumbres andaluzas de Rubí, un color mas marcado y mas distinto que en *Marcela* ó en la *Buena de la fortuna*; y sin embargo no es en estos bosquejos donde está el germen de una nueva fecundidad. El mérito de las obras, que a primera vista parecen en el día mas descoloridas y mas sin lustre, es buscar una expresión particular y nacional de ideas y sentimientos modernos, ofrecer un estudio moral é histórico del hombre en armonía con los gustos que ha creado nuestro siglo, y que diariamente se desarrollan.

Tal es el carácter del *Hombre de mundo* de Ventura de la Vega, cuyo triunfo ha sido completo en España. Vega se habia dejado absorber al principio por las traducciones, y nadie como él sabia adaptar una obra francesa a la escena española. Verdadera naturaleza americana, viva é indolente, que lleva el abandono hasta el olvido, y que hace de la pereza un sistema, despertó con una comedia que se puede llamar original en el estado de la Península, y donde se desarrolla con gran talento, y con una lógica que jamas se desvia de su objeto, un pensamiento moral, verdadero, justo, como uno de los de Moratin. ¿Cuál es la idea del *Hombre de mundo*? En un hombre que ha pasado la juventud en la disipación, que ha agotado toda clase de placeres, que se ha creado un renombre de mundo, una gloria de seductor, que ha visto doblegarse a su antojo la virtud de las mugeres, y que cansado de estos gozos efimeros, algunos de los que son un recordamiento para él, busca una felicidad mas tranquila, mas íntima, menos disputada en el matrimonio.

Aquí se presenta la idea moral bajo un aspecto dramático: ¿es posible esta tranquilidad pacífica del hogar doméstico para un corazón lleno de recuerdos y de decepciones, extra-

—Sí, ó al menos ponceos esta careta de vidrio.

Hízolo así Diana, y cubriéndose el criado la boca y las narices con un gran cajo de lana, echó mano a la cadena del fuelle, avivó la llama de carbon: y cuando vió que un hornillo estaba ya perfectamente encendido, arrojó a él todos los polvos, que estallaron, presentando fogos verdes algunos de ellos, volatilizándose otros en partículas pálidas, como el azufre y las esencias que, en lugar de consumir la llama, huyeron por el conducto como serpientes de fuego, con un estrépito redoblado é incesante, parecido al de un fuezo lejano.

Concluida ya aquella operacion, dijo Remy: —Teneis razon, señora; si algúno descubriera el secreto de este subterráneo, creera que algun alquimista ha trabajado en él; y hoy, como sabéis, se respeta en Francia a los alquimistas, aunque se da fuego a los brujos.

—Si nos quemasen, Remy, replicó la dama, se haria justicia con nosotros, segun mi opinion. ¿No somos envenenadores? Con tal que el día en que suba al cadalso haya cumplido la obligacion que me hace vivir. Yo mismo me importa morir a manos del verdugo que de otro modo: así murieron casi todos los antiguos mártires.

Remy manifestó su conformidad con un gesto; y recibiendo la redoma de manos de su señora, la empaquetó con sumo cuidado.

En aquel momento llamaron a la puerta de la calle.

—Son los caballos, señora, y no os habeis engañado: subid pues sin perder tiempo, y responded en tanto que yo cierro la trampa de esta cueva.

La dama obedeció, porque se amidaba hasta tal punto un mismo pensamiento en aquellos dos cuerpos, que hubiera sido muy difícil averiguar cual de ellos dominaba al otro.

Remy subió poco despues que Diana, y tocó el resorte, cerrándose inmediatamente la trampa.

POLLETIN.

LOS CUARENTA Y CINCO,

POR

ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

Aquella trampa abierta descubria una escalera oscura, pendiente y estrecha: Remy empezó a bajar por ella el primero, y dió el brazo a Diana, que se apoyó en él y bajó en seguida.

Veinte escalones de aquella, que mas parecia escala que escalera, conducian a un subterráneo circular, oscuro y húmedo, que por unos muebles contenia un gran ornitho con su inmenso fozon, una mesa cuadrada, dos sillas de junco y muchos frascos y cajas de hierro.

Los únicos habitantes de tan pavorosa cueva eran una cabra que no balaba, y pájaros sin voz, que parecian espectros de los animales cuya semejanza conservaban.

Iban desapareciendo del hornillo los restos del fuezo que poco antes habia brillado, al paso que un humo denso y negro huía por un conducto practicado en el muro.

Un alambique, colocado encima del fogon, dejaba filtrar lentamente y gota a gota un licor amarillizo como el oro. Aquellas gotas caian en una redoma de vidrio blanco del grueso de dos dedos, pero al mismo tiempo de una transparencia admirable, sujeta por el tubo del alambique que comunicaba con ella.

Diana acabó de bajar al subterráneo, y se detuvo en medio de aquellos objetos de formas tan extrañas sin admiracion y sin terror:

cualquiera hubiera dicho que las impresiones ordinarias de la vida no podian ejercer ya la menor influencia sobre aquella muger que no gozaba de su propia existencia.

Remy la hizo señal para que no se moviese del pie de la escalera, y en seguida encendió una lámpara que arrojó un resplandor livido sobre los diversos preparativos que acabamos de enumerar, y que hasta entonces dormian ó se agitaban entre las sombras.

Despues se acercó a un pozo que se veia en el ángulo mas retirado de la cueva, y que no tenia parapeto ni brocal; ató un jarro a una cuerda larga y lo sumergió en el agua, que murmuraba sinestramente en el fondo, y que dejó oír un sordo ruido producido por el choque; por último, sacó el jarro lleno de agua helada y pura como el cristal.

—Acercaos, señora, dijo Remy.

Diana se adelantó. Entonces el primero dejó caer en aquella cantidad de agua una sola gota del licor contenido en la redoma de vidrio, y al punto se tiñó toda ella del mismo color amarillo: poco despues fue desapareciendo este color, y al cabo de diez minutos volvió a quedar el agua tan transparente como antes.

La ansiedad de los ojos de Diana era lo único que podia dar una idea de la atencion profunda con que contemplaba aquella operacion.

Remy la miró.

—¿Qué tenemos? preguntó de allí a poco.

—Empapad, dijo Remy, en esta agua que no tiene color ni sabor una flor cualquiera, un guante, un pañuelo: bañad con ella jabones de olor: vedad una poca en la cajita de polvos que se usan para lavar los dientes, en la cofaina que sirve para las manos y la cara, y veréis, como ya se vió en la corte de Carlos IX, que el perfume de la flor sofoca, que envenena el contacto del guante, y que el jabon mata al introducirse en los poros. Derramad una gota de este líquido puro en la me-

cha de una bugia ó de una lámpara; el algodon se impregnará en la extension de una pulgada, y durante una hora la lámpara ó la bugia exhalarán la muerte para volver a arder en seguida del mismo modo que otra bugia ó otra lámpara.

—¿Estais, Remy, seguro de lo que decís? preguntó Diana.

—He hecho ya muchísimas experiencias, señora: ved esos pájaros que no pueden dormir ni quieren comer porque han bebido agua semejante a esta; ved esa cabra que ha rumiado yerba rociada con la misma agua, está muda y sus ojos se apagan: podemos devolverle la libertad y la luz; pero su vida está condenada, a no ser que la naturaleza revele a su instinto alguno de esos contravenenos que los animales adivinan y los hombres ignoran.

—¿Puedo examinar esa redoma, Remy? preguntó la dama.

—Sí, señora, porque todo el líquido se ha precipitado ya; pero esperad un momento. Remy la separó del alambique con las mayores precauciones; en seguida le puso un tapon de cera blanda que aplastó en la superficie de la boca, y envolviendo el cuello de la redoma en un pedazo de lana, la presentó a Diana.

Esta la tomó sin connoverse; la levantó hasta la altura de la lámpara; y despues de haber contemplado largo espacio el espeso licor que contenia, dijo:

—Basta; cuando llegue el caso escogereemos un ramillete, unos guantes, una bugia, una pastilla de jabon ó una aljofaina de agua. ¿Trabaja el metal este licor?

—Lo desluzga.

—Y tal vez se romperá la redoma...

—Me parece que no, en vista del grueso que tiene el cristal: ademas podemos encerrarla en una caja de oro.

—De modo, Remy, que estais contento, ¿no es verdad?

Y una cosa semejante a una pálida sonrisa

cruzó por los labios de la dama, dándole aquel reflejo de vida que un rayo de luna presta a los objetos confundidos en las tinieblas.

—Mas que nunca, señora, contestó Remy: castigar al malvado es ejercer la mas santa prerrogativa de Dios.

—Escuchad, Remy, escuchad.

Y la dama guardó silencio, al paso que preguntó Remy:

—¿Habeis oido algo?

—Relinchos de caballos en la calle: se me figura, Remy, que llegan los que habíamos pedido.

—Es probable, señora, porque a esta hora poco mas ó menos debian venir; pero voy a despedirlos.

—¿Por qué?

—Porque no los necesitamos.

—Es que en vez de ir a Meritor iremos a Flandes: no los despedis.

—¡Ah! Entiendo.

Y los ojos del criado despidieron un rayo de alegría, que solo podia compararse con la sonrisa de Diana.

—¿Y Grandchamp? añadió en seguida. ¿Qué hacemos de él?

—Habeis dicho antes que necesita descansar; por consiguiente permanecerá en Paris y venderá esta casa, de la cual no tenemos ya necesidad. Lo que sí debeis hacer es dejar libres a todos esos inocentes animales, a los que hemos martirizado por necesidad. Segun vuestras propias palabras, Dios cuidará de su conservacion.

—Pero ¿y esos hornillos, esos alambiques, esos frascos?...

—Supuesto que aqui estaban cuando compramos la casa, ¿qué importa que otros los encuentren en ella despues que nos marchemos?

—¿Y los polvos, los ácidos, las esencias?...

—Al fuego con todo, Remy: al fuego.

—Separaos pues un poco.

viado por triunfos fáciles, que tantas veces ha visto sacrificado el deber al amor, y que se ha acostumbrado a las astucias, á la habilidad que el mundo perdona riendo, y hasta burlándose del que es víctima de ellas? Apenas está casado D. Luis, cuando ve alzarse delante de él el fantasma de lo pasado: asístase de todas sus acciones como de una amenaza incesante que pone en peligro su legítima afección y su dignidad de hombre. Este pasado se personifica para él, y viene á engolfárselo, representado por D. Juan, un antiguo compañero de sus placeres. La lucha entre sus recuerdos y las condiciones de su existencia estalla bruscamente desde el principio en una escena en que, no sabiendo D. Juan que su amigo se había casado, le felicita por su querida como pudiera hacerlo por un caballo, y concluye por proponerle descaradamente un cambio.

Verdad es que pronto reconoce D. Juan su error: ¿pero qué partido tomar cuando don Luis le hace la historia de su felicidad conyugal, le revela los gozes inesperados que ofrece la presencia de una mujer en su casa, y le conjura para que siga su ejemplo? Responde al espolo olvidadizo y poco seguro aun en su constancia con sus propias palabras de otro tiempo; le recuerda su vida común, y hace brillar de nuevo á sus ojos alguna chispa de las extinguidas pasiones. Presente una á una, y no sin lisonjear el amor propio de D. Luis, aquellas buenas fortunas que le dieron renombre brillante en el mundo, hasta que desarrollando esta serie de aventuras, hunde involuntariamente su aguija en el corazón de aquel marido incierto; porque entre todas las astucias, cuyo recuerdo lisonjear el amor propio de D. Luis, hay una que tal vez acaba de emplear su muger con él. Golócase D. Luis en el puesto del que en otro tiempo engañó, y esta analogía le persigue y le irrita; y de la confiada ternura pasa de repente á la duda ingeniosa, á la inquietud violenta, al miedo, y se atormenta con sus propias manos. Una cita hará juzgar del movimiento de esta escena, en que también se indica el pensamiento de la comedia.

Juan. Cuántas víctimas ¡oh Luis! hemos hecho.—¿Qué es de aquel intendente?...?

Luis. ¿D. Gabriel?

Juan. ¿El que jugaba al bis-bis?

Luis. Y ella, ¿cómo le quería!

Juan. ¡Era un volcan!

Luis. Y el simplon decía: «¡es mucha pensión!

Juan. ¡Pobre diablo!

Luis. ¿Y tus amores con la rubia?... Con aquella...

Juan. ¡Oh, Maruja!

Luis. Y su doncella, ¿qué alhaja!

Juan. ¡Sí, la Dolores!

Luis. todos los días, mas fija que el sol, á la misma hora con carta de su señora...

Juan. ¿Conservas aun la sortija?

Luis. Por ahí anda.

Juan. ¡Te la dió en las barbas del marido!

Luis. Pues no era aquel muy sufrido.

Juan. Ella le domesticó.

Luis. ¡Tenía golpes soberbios!

Juan. Y qué caricias le hacia cuando mas....

Luis. ¡Qué bien sabia fingir ataques de nervios!

Juan. Y cuando dió en ir á misa sin dejar una mañana; y él decía: «¡Qué cristiana es mi Maruja!»

Luis. ¡Qué risa!

Juan. Mereció por animal....

Luis. ¡Toma!

Juan. ¡Tan corto de alcances!

Luis. Pero entre todos sus lances, el mas chistoso fue....

Juan. ¿Cuál?

Luis. El de aquella con quien tú te estacionaste....

Juan. ¡Ah! sí, ¡Rosa!

Luis. La facha mas candorosa....

Juan. ¡Y era el mismo Becebú!

Luis. ¡Qué lance! ¿Cuándo me dió una cita por el Diario?

Juan. No....

Luis. ¿Cuando en aquel armario me tuvo escondido?

Juan. No....

Luis. Eso á cualquiera le pasa.

Juan. Eso á cualquiera le pasa.

Cuando urdió aquel embolismo para que el marido mismo le presentase en su casa.

Luis. ¡El marido.... mismo....!

Juan. ¡Pues!

Luis. ¿No te acuerdas?

Juan. Si.... Me acuerdo....

Luis. ¡Y eso que aquel no era lerdo!

Juan. ¡No era.... lerdo!....

Luis. No; al revés.

Juan. Hombre de mundo.... y muy ducho.

Luis. ¿De mundo?...?

Juan. Pero es en vano: no basta el saber humano....

Luis. Pues.... ó yo me engaño mucho ó, vamos.... aquel marido....

Juan. era torpe. Quién da un paso tan.... No sé; pero en su caso yo lo hubiera conocido.

Luis. ¡Qué habías de conocer!

Juan. Ella lo prepararía con aquella maestría que tiene toda muger.

Luis. Con ese don infernal de tal suerte le ofusó, que al hombre le pareció la cosa mas natural.

Juan. Es verdad.... eso sería....

Luis. ¿Qué tienes?

Juan. Nada.

Luis. Ya estoy.

Juan. Estos recuerdos.... Me voy.

Luis. —Ya has hecho la tontería....

Juan. Con que adelante: á vivir.

Luis. A Dios, chico.

Juan. ¿Volverás?

Luis. ¡Pues no he de volver!—Quizás me llegues tú á convertir.

ESCENA VIII.

D. Luis, solo.

¡El marido mismo.... sí, el marido mismo fue!

¡Vino de tan buena fe á llevarme!.... Y luego allí ¡qué ridículo papel entre las gentes hacia!

Todo Madrid lo sabia.

¡Me ha entrado un desasosiego!....

Este Antoñito.... ¡Dios mio!

Si en la relacion confío, y le traigo á casa, ¡y luego!....

No le traigo: se acabó.—

¿Y qué pretexto he de dar?

¡Si Clara llega á notar que sospecho de ella!.... No....

Porque si no hay fundamento, ¿qué legro? mortificarla.

Y si le hay, es avisarla que se vaya con mas tiento.—

Pero también, si es que existe ese condenado plan para traer el galán, traerle yo mismo.... ¡es chiste!

Dice que á Emilia pretende; pero Emilia lo negaba;

¿Y Clara titubeaba al explicarme?...—Aquí hay duende.—

¡Qué bueno es haber corrido!

Este lance lo acredita.—

Aquel candor de Rosita cuando persuadió al marido, ¡es una lección preciosa!

¿Qué ardid pueden inventar que yo no haya visto usar?

¡La experiencia es mucha cosa!—

¡Y yo sin aprovecharme de la que tengo!—

¡Fortuna que en ocasion oportuna viene Juan á despertarme.

Hé aquí la ciencia equívoca del *Hombre de mundo*. Hé aquí esta experiencia fruto de una vida disipada. Acostumbrado á la astucia, únicamente cree en ella; ella es la que proyecta su sombra sobre el resto de su existencia, seca todo lo que toca, provoca sin cesar injustas sospechas, envenena las acciones mas sencillas, ó alimenta en el corazón un estéril escepticismo. En una palabra que se escapa, en una sonrisa, en un ademán, en un movimiento de alegría ó de temor, busca un motivo secreto y perverso, y se cree preparado porque en todas partes supone el mal. El hombre que tiene esta triste experiencia, que persiste en el camino en que la ha adquirido, no sufre; pero el que retrocede para buscar la felicidad en otra parte que en las disposiciones en que se corrompe el alma, á cada paso se debate bajo el peso de los consejos de esta perñida ciencia.

Remy cogió una pluma y escribió su donación al pie del contrato de venta.

—Ahora, adios, dijo la dama de Montsoreau á Grandchamp, que se puso á temblar desde que conoció iba á quedarse solo en la casa, adios Grandchamp; haced que se acerquen los caballos mientras acabo mis preparativos.

Diana volvió á subir á su aposento, cortó con un puñal el lienzo del retrato, lo enrolló, y envolviéndole en un pedazo de seda lo puso en la maleta.

El cuadro, ya vacío, parecía que contaba con mayor elocuencia que antes los innumerables suspiros que había escuchado. En cuanto al resto de la pieza, una vez quitado de ella el retrato, no tenía la menor significación, confundiendo con otra cualquiera.

Después de haber acomodado Remy las dos maletas, dirigió la vista á la calle para asegurarse de que nadie observaba sus preparativos de marcha, á excepcion del guia; y ayudando poco después á su amá á montar, la dijo en voz baja:

—Creo, señora, que esta será la última mirada en que vivamos tanto tiempo.

—La penúltima, Remy, contestó la dama con acento grave y monótono.

—Y la otra, ¿cuál será?

—El sepulcro.

CAPITULO IV.

En el cual se refiere lo que hacia en Flandes monseñor Francisco de Francia, duque de Anjou y de Brabante, conde de Flandes.

Ahora necesitamos que nuestros lectores nos permitan dejar al Rey en el Louvre, á Enrique de Navarra en Cahors, á Chicot avanzando hacia París, y á la dama de Montsoreau en camino de Flandes, donde se propone encontrar á monseñor el duque de Anjou, últimamente nombrado duque de Brabante, y á cuyo auxilio hemos visto salir de París al gran

cia, y de este hecho es de donde nace la comedia ó el drama. Lo que hay de notable en el *Hombre de mundo* es que cada personaje concurre por su carácter al desarrollo de la idea principal. Hemos hablado de D. Juan, de la mala conciencia de D. Luis, que siempre está presente para recordarle las antiguas locuras, y para echarle en cara, como un castigo, el recuerdo de todos sus ataques contra el honor y la felicidad de los demás.

Si volvemos á Doña Clara, se ha casado con D. Luis seducida por el papel que hace en el mundo, y despues, celosa de lo pasado, se complace en hacerse la coqueta con su marido, como para mejor retenerle, no consiguiendo al contrario mas que excitar su desconfianza. Clara redobla sus cuidados, sus delicadas atenciones y su habilidad, y D. Luis redobla su insidiosa diplomacia, su desconfianza reserva y sus esfuerzos para sorprender alguna intriga oculta. Un pasado vicioso anima al uno contra el otro, inspirándoles mutuas sospechas. Hasta un Figaro subalterno, el criado Ramon, confidente de D. Luis en sus días de placer, y mal resignado con la vida casera, atiza el fuego de los recuerdos de su amo, é intenta arrancar la paz del hogar doméstico. Y sin embargo, ¿qué hay que pueda provocar un instante las dudas del desconfiado esposo? Hay un amor secreto y cándido entre un jóven y una hermana de Doña Clara, amor que ella favorece. Basta este delicado misterio para encender las sospechas de D. Luis. Y nótese que el medio no es moralmente inverosímil, porque la perspicacia de un corazón corrompido no puede discernir los móviles que son sencillos y puros. ¿Cuál es pues esa experiencia de mundo que así viene á embarazarle en esta telaraña de juveniles amores, y se mata por perseguir las ridículas quimeras que crea su fantasia? No es una verdad, pues como dice Doña Clara al concluir:

Que no basta pensar mal Para ser hombre de mundo.

Este es el pensamiento feliz que el autor ha elegido; esta es la idea moral que se encuentra analizada con talento en la obra, y algunas veces desflorada. El *Hombre de mundo* es una de las mejores comedias modernas de España; una de esas producciones que, sin ser absolutamente nuevas, rejuvenecen con gracia un asunto antes bosquejado.

NOTICIAS VARIAS.

—SUBSISTENCIAS.—De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el día de anteaer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

2,902 fanegas de trigo.
249 de harina de id.
5,210 libras de pan cocido.
51 carros de carbon.
33 cargas de id. en caballerías mayores.
249 en caballerías menores.
402 vacas, que componen 36,605 libras de peso.
634 carneros, que hacen 14,504 libras.

—Trasladamos á continuación algunos curiosos pasajes de las memorias de Mr. Castelnau sobre su viaje á la América meridional. «He dicho que el gran rio de las Amazonas es navegable para los grandes barcos de vapor sin obstáculo alguno hasta Pombo, es decir, hasta mas de 1,000 leguas desde su desembocadura en el mar; que su confluente el Vealaya lo es tambien hasta la reunion del rio Tanibo ó Apurinsac (cerca de 12 leguas de la ciudad de Para), y que esta navegacion puede extenderse por medio de la Pachytea sin obstáculo alguno hasta Lima. Hasta el pueblo de Nauta (Perú) hay constantemente en el curso de las Amazonas de cinco á seis brazas de agua, y hasta Omaguas (Perú) de 40 á 42. En resumen, creo que bajo todos conceptos es este rio el primero entre los del mundo.

Los felices yaguas que viven en los bosques de la Amazonia no usan mas vestido que el de plumas; tienen costumbres dulces y apacibles; admiten la inmortalidad del alma, y creen en el perdón universal despues de la muerte. Segun ellos Dios está oculto detrás del sol, ocupado solamente en dar movimiento á este astro. No tienen mas que una muger, y la son feles; aprecian tanto á sus hijos, que cuando muere alguno destruyen todo lo que poseen, hasta sus mismas armas y objetos mas preciosos.

almirante de Francia, Ana Daignes, duque de Joyeuse.

A 80 leguas de París, por la parte del Norte, las armas francesas ocupaban un extenso campamento á orillas del Escalda. Era de noche, y gran número de fogatas formando inmenso círculo iluminaban aquel rio tan ancho en las inmediaciones de Amberes, reflejándose en la profundidad de sus aguas.

Los relinchos de los caballos franceses turbaban la habitual soledad de que gozaban los aldeanos de las comarcas vecinas en medio de sus sombríos bosques. Desde los muros de la ciudad veían los centinelas brillar á través del fuego de los vivaques los mosquetes de los soldados franceses, relámpagos fugitivos y lejanos, que la anchura del rio, interpuesto entre el ejército y la ciudad, hacia tan inofensivos como los relámpagos de calor que iluminan el horizonte en una hermosa tarde de verano.

Aquel ejército era el del duque de Anjou; pero es preciso que digamos á nuestros lectores lo que habia ido á hacer allí. Esto no les agrada mucho á nuestro entender; pero habrán de perdonarnos en gracia del aviso que les damos, ya que tantos otros abusan de su paciencia sin advertirles la menor cosa.

Los que han perdido su tiempo en hojear las páginas de la *Reina Margarita* y de la *Dama de Montsoreau* conocen ya al duque de Anjou, Príncipe envidioso, egoísta, ambicioso é impaciente, que habiendo nacido tan inmediato al trono, al cual parecían acercarle mas y mas los acontecimientos, nunca habia podido resignarse á que la muerte le dejase libre el camino.

Así se le habia visto desear el trono de Navarra, reinando Carlos IX, despues del del mismo Carlos, y por último el de Francia, ocupado por su hermano Enrique, ex-Rey de Polonia, que habia ceñido ya dos coronas con gran despaño y envidia de su hermano, que no podia alcanzar una sola.

Sos. Cuando una jóven pasa al estado de casada se la encierra durante tres meses en una choza en la selva, y su madre es la que únicamente puede verla. En fin, cuando pare se mete el marido en su hamaca lanzando los mayores gritos, en tanto que su muger le sirve y le consuela.

Entre los objetos mas curiosos que hallé cuando una estatua de piedra que pesa cerca de 200 libras, y que, segun la tradicion del pais, es del tiempo de las Amazonas. Yo no crea en estas mugeres, pero en el pais de Obydos me convencí de su existencia. Esta estatua es tan salvaje que solo ha podido ser obra de un pueblo salvaje; ofrece sin embargo interes como el único monumento de este género descubierta en el Brasil. La figura está en la posicion de sentada, oculta el seno con las manos, y pertenece al sexo masculino. Si se admite la tradicion del pais, puede explicarse por la amazona que desdena ser muger, y sin embargo desprecia al otro sexo.»

—El *Journal de Constantinopla* del 26 de Setiembre da los siguientes pormenores acerca de la marcha del cólera en la Turquía asiática:

«Desde el 9 de Setiembre, que fue cuando apareció el cólera—mismo en Trebisonda, hasta el 15 del mismo se ha aumentado rápidamente; pero desde el 15 al 18 han sido menos frecuentes los ataques, y los síntomas tambien menos alarmantes: 300 eran hasta entonces los acometidos, y 403 los que murieron de este número. El médico que observa esta enfermedad en Trebisonda opina que no tiene la misma violencia que cuando invadió hace años toda Europa, pues acudiendo á tiempo con remedios se salvaron 90 de 100 acometidos. Algunos estragos habia causado en los pueblos inmediatos á Trebisonda; pero se ignoraban los que pudiera haber hecho en la costa por falta de puertos.

Tales noticias llegaron á Constantinopla el 21 de Setiembre por el *Stambul*. Esta embarcacion habia salido con 256 pasajeros, tres de los cuales fueron atacados en la travesía, motivo por el cual fue enviada á los Dardanelos para sufrir una cuarentena de 10 días.

El cólera ha cesado casi enteramente en Kars y en Erzeroum, tanto que en 4 de Setiembre no habia sino algunos ataques aislados.

Las últimas noticias de Bagdad son del 1.º de Setiembre. En aquella fecha solo morian seis personas de 16 acometidas. El cólera ha invadido tambien á Imam—Ali, habiendo muerto en el hospital el día 31 de Agosto un soldado que acababa de llegar de aquella ciudad. Los médicos enviados por el Sultan para estudiar la enfermedad visitan con el mayor celo los enfermos. En Mehed y en Hilla hizo en un principio muchos estragos el mal; pero de dos dias á esta parte era ya menos intenso.»

—Ha tenido lugar en la embocadura del Sena un hecho bastante raro. Un pescador de cerea del Havre ha encontrado en las cercanías de Saint—Victor un cetáceo de 13 metros y 90 centímetros de largo, y 5 metros y 33 centímetros de circunferencia.

Todo inclina á creer que este cetáceo no es propiamente una ballena, cuya especie no llega jamás á climas tan templados como el de Francia. Pertenece sin duda al género que los harponeros llaman *saplon*, cuyas dimensiones corresponden perfectamente al cetáceo de que se trata.

La especie á que Linneo llama *ballena rosstrata* no pasa jamás de la longitud de 12 ó 13 metros, y pocas veces llegan á las costas de Francia. Solo hay memoria de haberse cogido una cerca de Cherburgo, sin embargo de que en Inglaterra suele aparecer muchas veces.

—Ha habido en Argel desde el 1.º de Julio de 1846 al 30 de Junio de 1847 1407 nacidos todos europeos, de los cuales 739 son varones. Han muerto en el mismo año 158 niños y 448 niñas de este número. Total 306. Por consiguiente la mortandad fue solo de un 20 por 100. Los musulmanes nacidos en igual término llegaron á 246, de los cuales 145 han sido varones; pero habiendo muerto 47 de estos y 48 hembras, total 95, resulta que la mortandad hubo 481 nacidos, y entre ellos 83 niñas; mas habiéndose mermado este número en 29 entre varones y hembras, la mortandad es solo de 40 por 100.

Resulta que esta es mas numerosa entre los musulmanes que entre los europeos y judíos, y la causa de ello se ocurre fácilmente.

Por un instante dirigió sus miradas y su ambicion hacia la Inglaterra, gobernada entonces por una muger; y á fin de sentarse en un trono pidió la mano de aquella muger, á pesar de llamarse Isabel y contar 20 años mas que él.

El destino habia comenzado á serle propicio en esta negociacion, suponiendo que fuese para él una fortuna casarse con la orgullosa hija de Enrique VIII. Aquel que durante su vida y en medio de sus encontrados pensamientos no habia podido defender su propia libertad; que habia visto, ó hecho tal vez matar á sus favoritos La Mole y Coconnas, y sacrificado cobardemente á Bussy, al mas valiente de sus caballeros, y todo esto sin provecho para su propia elevacion y con perjuicio de su gloria; aquel mismo, á quien la fortuna habia repudiado hasta entonces, se veía de repente colmado de favores por una gran Reina, inaccesible poco antes á toda mirada mortal, y elevado por un pueblo á la mas alta dignidad que el mismo pueblo podia conferirle.

La Flandes le ofrecia una corona, y la Reina Isabel de Inglaterra le habia dado ya su anillo.

No tenemos la pretension de pasar por historiadores; y si algunas veces lo somos, consiste en que casualmente la historia descien—de hasta la novela, ó que, como sucede con mas frecuencia, la novela se eleva hasta la historia: por eso nos vemos ahora precisados á examinar la existencia como Príncipe del duque de Anjou, llena, por haberse encontrado siempre próxima á alcanzar la autoridad Real, de esos sucesos, ya sombríos, ya brillantes, que señalan casi exclusivamente las existencias Reales.

Reasumamos pues en pocas palabras la historia de aquel Príncipe.

Habia visto á su hermano Enrique III apurado en la contienda que sostenia con los Guisas, y se pasó al partido de estos; pero no tardó en conocer que el único objeto que se

—Suecia, cuya poblacion es de 3.500,000 habitantes, que se distinguen por su sencillez de costumbres y afición al trabajo del campo, no tiene mas que tres mendigos por cada 400 individuos, mientras que por cada 100 se cuentan cinco en la Noruega, cuatro en Dinamarca, cinco en Wurttemberg, 10 en Suiza, 13 en Italia, 15 en Francia, 17 en las Islas británicas, y 40 en Inglaterra solamente.

En Francia el número de niños expósitos sostenidos por el Estado era en 1844 de 123,394, los cuales producian el gasto de 6.707,829 frs. 2 cent., ó sea 54 frs. 6 cent. por cabeza.

En París socorren los establecimientos de beneficencia á 95,000 desgraciados.

En Berlín el número de mendigos se ha duplicado desde 1822 á 1826, siendo el de las familias sostenidas en esta capital de Prusia de 2,980 á 3445.

Segun se ve en el estado que acabamos de dar, Inglaterra es el pais donde mas pobres hay. Solo en Lóndres pasan de 25,000 los que diariamente se esparcen por toda la ciudad para ejercitarse en la mendicidad á la vez que en el robo.

—Al *Heraldo* le escriben de Venecia la siguiente amena carta, que completa la narracion de las fiestas celebradas allí con motivo del congreso de sabios. Dice así:

Háase dicho que la política recelosa de Austria recogeria todas las palabras pronunciadas por los sabios extranjeros reunidos en el congreso científico de esta ciudad. La experiencia ha acreditado lo contrario, pues puede decirse sin exageracion que entre todas las reuniones científicas italianas, la de Venecia ha sido donde con mas libertad y extension se han tratado las cuestiones económicas y políticas. Basta para esto citar el discurso pronunciado en la sesion del 26 por el caballero César Cantú, el célebre historiador lombardo, que encargado de presentar su dictamen sobre las líneas de caminos de hierro mas útiles á Italia, aprovechó la ocasion para elogiar altamente á Pio IX por haber mandado el establecimiento de caminos de hierro en sus Estados. El orador, considerando el establecimiento de los caminos de hierro como un medio de unir con lazos mas estrechos los Estados de Italia, habló largamente de las tristes discordias municipales que por espacio de siglos enteros han mantenido la guerra civil en la península de los Apeninos, y recomendando la union como necesaria para la regeneracion política de Italia, insistió en la necesidad de formar una liga de aduanas entre los Estados italianos á ejemplo de la union aduanera de Alemania. Este discurso fue pronunciado en asamblea general en la gran sala del consejo del palacio ducal y delante de un auditorio compuesto de miles de individuos de todas clases y condiciones. VV. podrán figurarse la sensacion profunda que causaria aqui, donde hasta ahora nadie se habia atrevido á hablar publicamente de cuestiones políticas. Todo el mundo está de acuerdo en elogiar al Gobierno austriaco por haber dejado libre curso á la discusion del congreso, y es un hecho de grande importancia que á la vista del Gobierno austriaco se proclaman pública é impunemente la utilidad y oportunidad de una liga aduanera italiana con el objeto de restablecer la unidad nacional de Italia.

A las tareas científicas han acompañado siempre fiestas y regocijos públicos. *La fiesta de las flores* en el jardín botánico de Padua ha sido tan deliciosa para los sentidos como útil para las ciencias. Los individuos del Congreso en número de mas de 2000 fueron trasladados gratuitamente

ropa. A las diez de la noche fueron conducidos los miembros del Congreso procesionalmente al apacero del camino de hierro: las casas del tránsito estaban iluminadas: las músicas militares tocaban sus instrumentos, y en el instante en que se puso en movimiento el convoy del camino de hierro, varios fuegos de Bengala esparcieron a distancia de muchas leguas una luz fantástica. Una hora después los sabios extranjeros entraban en Venecia por el canal grande, que estaba todo iluminado.

El 23 los individuos del Congreso hicieron una excursión marítima a Chioggia y a Murano para visitar las famosas fábricas de espejos y cristales de Venecia, y los diques gigantes llamados Murazzi, y construidos por la antigua república a fin de preservar a la reina del Adriático de las invasiones del mar.

El 25 hubo *trombola* en la plaza de San Marcos para diversion del pueblo. A los muchos faroles de gas que iluminan esta plaza se habian agregado centenares de candelabros que esparcian por toda ella torrentes de luz. Sin exageracion, habia aquella noche en la plaza solamente mas de 40,000 almas; y los cafes, los casinos, el palacio del Virey y el del gobernador estaban llenos de extranjeros y personas notables. La fiesta popular duró hasta las tres de la madrugada. Despues hubo juegos de equilibrio, que terminaron con fuegos artificiales, y fuegos de Bengala. Preciso es confesar que Venecia ha sabido justificar en todas ocasiones la opinion europea de que goza en punto a fiestas populares.

Hoy por la mañana se han embarcado los individuos del Congreso en varios vapores del Lloyd austriaco para hacer una excursión a Pola (Istria), donde hay gran número de monumentos romanos muy bien conservados, y en otros un anfiteatro magnifico. Con esta excursión marítima el Congreso ha quedado cerrado de hecho para reunirse de nuevo el año próximo en Siena (Toscana). Con justa razon el Congreso de Venecia figurará en los anales de las asambleas científicas de Europa con el epigrafe *nemine impar*.

HABILIDAD DE UN PRETENDIENTE.—Un hombre de talento ha sido condecorado últimamente en Paris de un modo particular.

Hallábase cierto día delante de un alto y poderoso funcionario que le miraba con alguna consideracion. Animado por tan buena acogida, nuestro literato, que ha dado a luz algunas obras, le dijo al hombre de Estado:

—Señor, ¿me permitiréis que os haga una pregunta?

—Concedido; respondió S. E.

—Tal vez será un poco indiscreta la solicitud.

—No importa. Estamos muy acostumbrados a ese género de peticiones.

—Pues, señor, voy a hacer un viaje a mi provincia para pasar algunas semanas de ocio. Hay allí una joven rica, heredera de 300 a 400,000 francos, con la cual pudiera no perder enteramente el tiempo. Mis amigos han pensado y me aconsejan que me case con ella. Me dicen que vaya y que trate de agradarla, lo cual no lo encuentro a la verdad muy fácil; para esto se necesita cuando menos una buena figura, y desgraciadamente la mía no peca por ese lado. A falta de esas ventajas físicas, y de otras morales que no tengo, he pensado en un adorno que pudiese atestiguar mi mérito y lisonjear la vanidad de la joven en cuestion. Si yo tuviese una cruz, me he dicho a mí mismo, contaría con una gran probabilidad de conseguir mi objeto. Esa cinta encarnada puede deslumbrar a una heredera rica y eclipsar a todos los rivales en una capital de departamento. Como yo tengo algunos títulos literarios, y nuestro ministerio es uno de los que distribuyen mas cruces, me atrevo a pedirlos una.

—Lo malo es que hemos dado tantas condecoraciones al principio del año....

—Si; pero una mas ó menos no influye cosa en ese número.

—Al contrario, porque se ha resuelto que en mucho tiempo no se conceda ni una sola cruz. Allí mas tarde ya veremos.

—Entretanto yo no podré presentarme como pretendiente respetable, y para mas tarde habrá tenido tiempo de casarse mil veces esa joven.

—¿Y qué queréis que yo haga?

—Ya os lo he dicho. Considerad que se trata de un matrimonio, nada menos que de una cuestion moral y religiosa. Además una cinta encarnada, que puede servir de título hábil para adquirir 300 ó 400,000 francos, debe lisonjear en extremo a la órden de la Legion de Honor.

—Todo eso está muy bien dicho y mejor calculado; pero la decision es irrevocable. No podemos daros la cruz.

—¿No podeis dármela? Prestádmela a lo menos.

—¿Cómo!

—Si por cierto. El negocio se puede arreglar así. Me importa poco quedar condecorado para siempre: cáseme yo con la cruz, que despues yo os la devolveré. Comprendo muy bien que haya inconvenientes para dármela; pero no debeis tener ninguno en prestármela.

La propuesta le pareció original al poderoso funcionario, y un diploma de individuo de la Legion de Honor fue el premio de esta ocurrencia.

BOLETIN TEATRAL.

Antes de anoche hicieron su primera salida en el Circo con la ópera *Hernani* la prima donna Cavagna di Gualdana y el tenor Calzolari, siendo ambos recibidos con benevolencia.

La primera ha parecido mejor que las muchas medianías que hace tiempo se estan sucediendo en aquel teatro. El segundo canta regularmente, pero no sobresale por sus facultades. Morelli Pontí estuvo mas feliz que otras noches. La Reina, acompañada de su augusta cuñada la duquesa de Sessa, se presentó en su palco particular al principio del segundo acto. S. M. llevaba un traje del mejor gusto, que daba realce a sus gracias.

—El jueves se verificará en el teatro de la Cruz el beneficio de la Sra. Baus; y el viernes en el Príncipe el del Sr. Rubi con su último y bellissimo drama *Borrascas del corazon*.

—El Sr. Fornasari ha escogido para su primera salida la ópera titulada *Belisario*.

—Segun dicen los periódicos de Paris, no hay allí memoria de un triunfo igual al conseguido en la *Academia Real de música* por la célebre Alboni. La grande artista se ha visto materialmente cubierta de flores y de coronas, produciendo un entusiasmo frenético. Sin embargo, los *dilettanti* parisienses se hallan muy afligidos porque la famosa contralto los abandona para ir a cumplir otra escritura que tiene firmada; y el 12 debía dar la última funcion en la capital de Francia.

VARIETADES.

EL PERRO DEL GRUMETE.

El perro de Terranova es un amigo serio, noble, rendido sin demostraciones de extremo cariño, sin alboroto y sin desigualdad de humor. Cuando su amo está en casa se echa callado a sus pies fija, en el su vista y aguarda que un movimiento del párpado ó de los labios le diga: «Vete.» Fuera de ella lo sigue a paso lento, y nunca se separa de él para irse a retozar con los demas perros; en términos que se le podría tachar de perezoso ó al menos de indolente; pero cuando sobreviene algun peligro se ve lo que es. Haga cualquiera ademán de atacar a la persona que acompaña, y al momento se eriza y pone aspero su pelo, se enderezan sus orejas, brillan sus ojos, rechinan sus dientes y cae al suelo su agresor asido por el pescuezo y pidiendo socorro. Podria citar innumerables hechos que atestiguan la fidelidad del perro de Terranova en medio de los mas grandes peligros, y aun despues de la muerte de su amo; pero me limitaré a uno de los mas notables entre los que conozco.

Un grumete inglés joven se embarcó en un navio que se dirigia a Londres, y no habiendo podido conseguir permiso del capitán para llevar consigo su magnifico perro de Terranova, se separó llorando del pobre animal, que permaneció algun tiempo inmóvil é inquieto a la orilla del puerto como dudando de la marcha de su amo. Pero así que se desplegaron las velas y se deslizó rápidamente el buque por las aguas, se tiró el perro al mar, lo alcanzó y lo siguió a nado por espacio de muchas leguas, sin que ni semejante sacrificio, ni las súplicas del grumete, ni la admiracion de los marineros pudiesen obtener del capitán que lo dejara subir a bordo, pues únicamente permitió que le echaran algunos pedazos de galleta. Esto duró tres días, al cabo de los cuales se vió al pobre animal que rendido de cansancio se dejaba llevar por las olas como un cadáver, y entonces el capitán, compadecido ya, aunque tarde, dió licencia para que se le subiese a bordo.

El noble animal, despues de haber estado bastante tiempo malo, logró al fin convalecer con el excesivo esmero y cuidado de su amo,

y se restableció completamente. Casi ya al fin del viaje zozobró el buque a unas 12 leguas de Londres, y pereció toda la tripulacion menos el grumete, a quien llevó su perro al puerto despues de una larga y peligrosa travesía. Así que lo puso en salvo, apoyó sobre él una de sus manos, y ahulló y ladró con todas sus fuerzas hasta que acudió gente; y mientras el grumete permanecía sin sentido, observó el perro con inquietud y desconfianza a unos pescadores que habian venido a socorrerlo; mas así que lo vió vuelto a la vida, lamó alegremente las manos a aquellos buenos hombres, y se echó en seguida a los pies de su amo mirándole con ternura.

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

Hoy 19 DE OCTUBRE.—SAN PEDRO DE ALCANTARA, CONFESOR.

Este asombro de la penitencia, dotado por el Señor con el sublime don de la oracion, nació en el año de 1495 en la villa de Alcántara, provincia de Extremadura, en el reino de España. Fue su padre D. Alonso Garavito, hábil juriconsulto, y su madre Doña María Vilella de Sanabria, ambos de muy antigua y calificada nobleza, acompañada de una virtud sólida y ejemplar.

Se dedicaron a criar a Pedro en el santo temor de Dios, con tanto mayor gusto y consuelo, cuanto que descubrieron desde luego en él unas inclinaciones naturalmente cristianas. Previno le la gracia tan extraordinariamente, que se halló dotado del don de oracion aun antes de tener edad para saber hacerla. Era esta el único entretenimiento de su niñez, ya estando en casa, ó ya en la iglesia, presagio cierto de su futura santidad.

Conociendo desde luego el Santo que el mundo estaba lleno de escollos, determinó acogerse al asilo de la religion. Escogió la del seráfico padre San Francisco, y tomó el hábito en el convento de Majarites, sito en una áspera montaña. Tenia solo 16 años cuando entró en el noviciado, y en menos de seis meses mereció que le propusiesen a los demas como verdadero modelo de la perfeccion religiosa. Sobre todo asombraba su mortificación a los profesos mas antiguos y de mas edad. Comia poquísimo, y apenas dormia nada. Hallaba sus mayores delicias en la mas desnuda pobreza, no pareciendo posible abnegacion mas absoluta. Toda su vida anduvo con la vista baja, de manera que nunca supo si el coro ó el dormitorio eran de bóvedas, ni de qué materiales era el techo de su celda. A los religiosos, sus compañeros, solamente los conocia por la voz; y a fuerza de mortificar sus sentidos habia perdido el uso de ellos.

Pocos meses despues de su profesion le envió la obediencia de sus superiores a otro convento muy solitario, donde hizo fabricar una celda tan baja, estrecha y corta, que no podía estar en ella en pie ni tendido a lo largo. En ella dió principio a un austero ejercicio de penitencia que verdaderamente espanta, y apenas se haria creible si no lo autorizara el testimonio de la bula de su canonizacion.

Despues de haber sido guardian de varios conventos, fue nombrado provincial. En vano pretendió excusarse alegando su poca edad; obligaronle a aceptar dicho cargo, el que desempeñó con tanto acierto como pudiera el hombre mas experimentado. Valióse de esta nueva autoridad para introducir en su provincia ciertas reglas que, solo por el concepto de su virtud, pudo lograr que fuesen aceptadas y bien recibidas; pero su grande obra era la reforma de la órden, que hacia tiempo andaba meditando. La emprendió movido del ardiente deseo, que muy de antemano le habia inspirado el Señor, de ver resucitado en su primer vigor el primitivo espíritu de la regla de San Francisco. Habiéndosele agregado algunos religiosos de los mas virtuosos y ejemplares, fue a poner los cimientos en la provincia reformada de la Arravida en Portugal. Es dicho lugar una fragosa y continuada sierra, y esto era justamente lo que buscaba nuestro Santo. Tuvo principio el año 1534, para cuyas alabanzas no encontraba expresiones correspondientes Santa Teresa de Jesus, y cuya regla confirmó por breve expreso y particular el Papa Julio III.

Hacia tiempo que San Pedro vivia como de milagro. Extenuado por el rigor de sus penitencias, y consumido con sus grandes trabajos, cayó gravemente enfermo; y sabiendo se acercaba su última hora, se hizo llevar al convento de Arenas. Despues de haber recibido los santos Sacramentos, entregó dulcemente su alma en este día del año 1562, a los 63 de su edad y 47 de la vida religiosa. Fue enterrado

su santo cuerpo en la iglesia de dicho Arenas, donde ha hecho Dios glorioso su sepulcro por los milagros que obra cada día. El P. Gregorio XV le beatificó solemnemente en 1622, y Clemente IX le canonizó en el de 1669, fijando su fiesta en este día.

Nota. Se reza del Santo acabado de anunciar, cuya memoria hoy la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Cuarenta horas en el convento que fue de San Gil (San Cayetano).

FUNCIONES DE IGLESIA DEL DIA.

En la de San Cayetano se celebrará al glorioso Santo de hoy, solemnizándose por la mañana con misa y panegirico que hará el señor D. Tomás Benito Cabrera, y por la tarde a las cuatro ejercicios de estacion y rosario, cantándose despues completas. Autorizará estos cultos la divina y Real presencia de Jesus Sacramentado todo el día.

En la de San Antonio del Prado tambien se festeja a San Pedro Alcántara a expensas de la piedad del Excmo. Sr. duque de Medinaceli. Será orador el distinguido Sr. D. Gregorio Montes, y por la tarde a las cuatro y media completas y el acto de la reserva de su divina Magestad. Oficiará un buen coro de voces.

Solemnes novenas a Maria Santisima del Pilar.

Será el octavo día de esta en la del hospital de Monserrat, donde hará la fiesta la señora Doña Dionisia O'laulor, congreganta de nuestra Señora; predicará por la mañana el Sr. D. Juan Fernandez, y por la tarde el señor D. Toribio Martínez Cuadrado.

Idem sigue la misma novena en la de monjas capuchinas, donde solo será por la tarde, siendo predicador el Sr. D. José Fernandez Losada.

Idem a Santa Teresa de Jesus.

Es el día sexto de su celebracion en la del Carmen descalzo por la mañana con misa cantada y manifiesto. Por la tarde tendrá el sermón el Sr. D. Juan Francisco Guerra. Hoy será a expensas de la Excmo. Sra. Doña Isabel Borrel y Dominguez.

Idem al Arcángel San Rafael.

En la del colegio de los Portugueses será su quinto día, predicando por la tarde el señor D. Manuel Ochagavía, predicador de este arzobispado.

Duodena a San José.

Se celebrará esta en los términos que todos los meses en la de San Ignacio, calle del Príncipe, donde se hará por la tarde, empezándose a las cuatro, y predicará el Sr. D. José Pinós (francisco exclaustrado).

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 18 de Octubre a las tres de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 por 100, 26 ³/₁₆ al contado: 27 ¹/₈ y 26 ¹³/₁₆ a v. f. ó vol.

CAMBIOS.

Londres a 90 días, 49-5 pap.
Paris id., 5-16 id.
Alicante, 4 ⁵/₈ pap. b.
Barcelona a ps. fs., 2 ⁵/₄ id. id.
Bilbao, 4 ¹/₄ din. b.
Cádiz, 2 ¹/₂ id.
Coruña, ³/₄ din. b.
Granada, 4 b.
Málaga, 2 ¹/₈ id.
Santander, 4 ¹/₄ id.
Santiago, ¹/₂ id.
Sevilla, 2 ¹/₂ id.
Valencia, 2 id.
Zaragoza, ⁷/₈ id.

Descuento de letras a 6 por 100 al año.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

1.º Sinfonía.

2.º La acreditada comedia en cuatro actos, titulada

¡FUEGO DE DIOS EN EL QUERER BIEN!

3.º Popurrí de bailes nacionales.

4.º Terminando la funcion con el divertido sainete, titulado

LAS CASTAÑERAS PICADAS.

Nota. El viernes próximo se volverá a poner en escena, a beneficio de su autor D. Tomas Rodriguez Rubi, el aplaudido drama tragico, en cuatro actos y en verso, titulado

BORRASCAS DEL CORAZON.

CRUZ. A las ocho de la noche. Cuarta funcion de Mr. Chevalier, profesor de física recreativa, é inventor del nuevo arte adivinatorio.

Primera parte de la funcion.

La graciosa pieza en un acto, titulada

AL PIE DE LA ESCALERA.

Segunda parte.

Despues de una sinfonia se presentará Mr. Chevalier y su esposa a ejecutar las nuevas y sorprendentes suertes de

LA DOBLE VISTA ANTI-MAGNÉTICA.

Mr. Chevalier colocará a su esposa en el escenario sentada en un sillón; la tapará los ojos con tres pañuelos a satisfaccion del público, y en esta disposicion la hará adivinar todos los objetos que en la Platea pongan los concurrentes en manos de Mr. Chevalier, quien comunica a su esposa aquella facultad instantáneamente sin sonambulismo ni passes magnéticos, por lo que ha logrado llamar la atencion de los mas distinguidos profesores de la facultad de ciencias de Paris y Montpellier, sin que hayan podido descubrir el medio que emplea para este procedimiento.

Tercera parte.

Los Misterios diabólicos, coleccion de juegos de manos.

EL TAMBOR DE MARENGO,

en que Mr. Chevalier con un solo tambor y dos palillos imitará el fuego granadeo de fusilería en una batalla, las descargas cerradas de peloton y de batallon, los cañonazos, y por último la retirada, en que parece tocan diez tambores a la vez.

Nota. El jueves 21, a beneficio de la primera actriz Doña Joaquina Baus, se ejecutará la funcion siguiente:

1.º Sinfonia.

2.º El drama nuevo en verso, en cuatro actos y un prólogo, titulado

JUANA DE ARCO,

exornado con cuanto exige su argumento.

3.º Nuevas boleras jaleadas a ocho.

4.º El gracioso sainete mucho tiempo hace no representado, titulado

LOS TRES NOVIOS IMPERFECTOS,

SORDO, TARTAMUDO Y TUERTO.

INSTITUTO. A las ocho de la noche.

La comedia en tres actos, titulada

D. CRISANTO ó LA POLÍTICOMANÍA.

Intermedio de baile.

Y la aplaudida pieza andaluza, titulada

LOS CELOS DEL TIO MACACO.

VARIETADES. A las ocho de la noche.

1.º La comedia en un acto, titulada

EL PAN PAN Y EL VINO VINO.

2.º Intermedio de baile.

3.º La comedia en un acto, titulada

TURLUTUTU

ó

EL PITO DEL REY DE PRUSIA.

4.º Baile.

5.º La comedia en un acto, titulada

DOS MARIDOS.

CIRCO. A las ocho de la noche.

Funcion para mañana 20. Primera representacion del gran baile nuevo, fantástico en tres actos, titulado

FAUSTO.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

IMPRENTA NACIONAL.

En el despacho de libros de la misma se vende a 2 rs. EL REAL DECRETO DE 23 DE SETIEMBRE ULTIMO SOBRE INSTRUCCION PRIMARIA.

ESTANISLAO PINTO, natural de Alameda de la Sagra, provincia de Toledo, que servia de escribiente en la travesía de Bringas, núm. 1, cuarto tercero, desapareció la tarde del 4 del corriente, llevándose una letra, que hizo efectiva, de rs. vn. 4,444, un billete del Banco de San Fernando de 4,000 rs., dos títulos y dos residuos de deuda sin interés importantes 5,409 rs. 2 nrs., un taleguero de lienzo con las iniciales S. Y. y un librito de asientos, propio todo de su principal. Y como no ha podido ser habido, y es de creer que haya salido de esta corte sin pasaporte, ó que lo haya adquirido con nombre supuesto, se pide a los señores Jefes políticos, jueces de primera instancia, alcaldes constitucionales y demas autoridades del reino que, con las señas puestas a continuacion, se sirvan detenerlo, asegurarlo en donde se halle, y notificarlo para los efectos correspondientes a la jefatura política de esta provincia.

Madrid 18 de Octubre de 1847.

Señas personales.—Edad 16 años, estatura regular, pelo castaño, color bajo, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, cara larga.

Traje.—Frac azul con boton dorado, pantalón listado de dril, sombrero blanco.

BANCO DE CADIZ.

Por acuerdo de la comision mixta, nombrada por S. M. para la consolidacion de los Bancos de esta plaza, se cita a junta general de accionistas para el lunes 1.º de Noviembre a las doce del día (en el local, calle de Murguía, hoy Banco Sucursal) para proceder a la eleccion de la administracion completa, que ha de regir el nuevo Banco con arreglo a sus estatutos.

Los accionistas que lo sean, ya por acciones de nueva emision, como por cange de las del Banco Sucursal, pueden recoger las correspondientes papeletas de asistencia, en la secretaría del dicho Banco Sucursal, en los días 25 a 30 de Octubre próximo.—Por acuerdo de la comision, su secretario Antonio de Zulueta.

6

OBRAS DE CIENCIAS Y ARTES.

Leroy, *Geometrie descriptive*. Duhamel, *Lecons d'Analyse*, 2.ª edicion. Saurillard-Fallot, *Cours d'art militaire*. Bourdon, *Algebre*. Rose, *Analyse chimique*.

Dichas obras acaban de llegar a la librería de Mozier, casa de la Fontana de Oro, en donde se admiten encargos de libros y periódicos para mandar venir de cualquier pais extranjero.

HIMNO A PIO IX.

COMPUESTO POR EL INMORTAL ROSSINI.

Edicion de lujo con el retrato del sumo Pontífice. Puesto para canto y piano, trasportado en la llave de sol. 12 reales: para piano solo 8.

Se hallará de venta en el almacén de música y pianos de Lodre, Carrera de San Gerónimo.

EL FUERO JUZGO,

EN LATIN Y CASTELLANO,

cotejado con los mas antiguos y preciosos códices, y precedido de un discurso sobre la misma obra y su version, con varias noticias y observaciones acerca de la legislación de los WISIGODOS,

PUBLICADO POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Un tomo en folio, que se vende en su despacho, calle de Valverde, número 26, y en la librería de Gonzalez, calle de Preciados, núm. 6.

PRECIOS.

En pasta, 44 rs.; en rústica, 32; en papel, 28.

EL INGENIOSO HUDALGO

D. QUIJOTE DE LA MANCHA,

DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,

con la vida del autor y multitud de notas é ilustraciones, por D. MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE.

CUARTA EDICION, CORREGIDA POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Cinco tomos en 8.ª marquilla. Véndese en su despacho, calle de Valverde, núm. 26, y en la librería de Gonzalez, calle de Preciados, núm. 6.

PRECIOS.

En pasta, 124 rs.; en rústica, 106; en papel, 100.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

DE EMPLEADOS DE HACIENDA Y GOBERNACION.

Las oficinas de esta sociedad se han establecido en el piso bajo de la casa de los Consejos, y estarán abiertas todos los días no festivos desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. En ellas y en la librería de Rodriguez, calle de Carretas, se hallan de venta los estatutos y el reglamento que rigen esta acreditada sociedad.

DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

CON RELACION A ESPAÑA, por por D. Alejandro Oliván: tratado admitido igualmente para texto en los estudios. Véndese a 8 rs. en las librerías de Cuesta y Perez.

SOCIEDAD MADRILEÑA

PARA EL ALUMBRADO DE GAS.

Habiendo vencido el plazo preijado en el artículo 5.º de los estatutos de esta sociedad para el pago de la 9.ª cuota de 10 por 100 sobre el valor de las acciones de la misma, y en virtud de acuerdo de su junta consultiva y provisional de administracion, se suplica a los tenedores de dichos títulos hagan efectivos sus respectivos dividendos en las oficinas de la sociedad desde la fecha hasta el 4.º de Noviembre próximo, y horas de las once de la mañana a las dos de la tarde.

Tambien se avisa a los accionistas, poseedores de los títulos números 1082, 1083, 1084, 1516 y 1517, tengan la bondad de personarse en esta secretaría para informarse de un negocio que ha de redundarles en su beneficio. Madrid 19 de Octubre de 1847.—El secretario interino, Meliton M. de Bartolomé. 4